

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno de la Entidad**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) (la entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el reconocimiento en cuentas de orden de los activos y actividades de los recursos para los proyectos específicos de operación y del fideicomiso de investigación de los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión , los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 1 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Como se explica en la Nota de pasivo 2 y en la Nota de memoria fideicomiso, la Entidad, ha reconocido en cuentas de orden los Ingresos y Gastos por los convenios de colaboración celebrados por Proyectos de Investigación, que por su naturaleza deben ser reconocidas en el Estado de Actividades, así como ha reconocido en cuentas de orden las cuentas bancarias aperturadas por la Entidad así como un contrato de Fideicomiso que debería de reconocerse como activo en estado de situación financiera.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los únicos asuntos clave de auditoría comunicados son tratados en la opinión modificada del informe del auditor

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 1 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

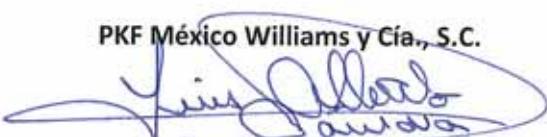
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PKF México Williams y Cía., S.C.


C.P.C. Luis Alberto Camara Puerto
Socio de Auditoria
Marzo 16, 2017

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

CONCEPTO	2016		2015	
	2016	2015	CONCEPTO	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de la Gestión	5,788,802	3,719,169	Gastos de Funcionamiento	287,381,464
Ingresos	0	0	Servicios Personales	282,949,077
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	187,508,201
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	15,901,038
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,604,609
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	69,524,779
Provechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Pública	7,958,412
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,788,802	3,719,169	Subsidios y Subvenciones	8,106,923
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	5,162,219
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	289,668,072	287,039,014	Pensiones y Jubilaciones	6,023,328
Participaciones y Aportaciones	289,668,072	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0
Otros Ingresos y Beneficios	122,792	24,612	Donativos	0
Ingresos Financieros	122,792	24,612	Participaciones y Aportaciones	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	295,579,666	290,782,795	Comisiones de la Deuda Pública	0
			Gastos de la Deuda Pública	0
			Costo por Coberturas	0
			Apoyos Financieros	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,809,248
			Provisiones	10,809,248
			Disminución de Inventarios	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
			Otros gastos	0
			Inversión Pública	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	306,293,935
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-10,717,969
				-7,738,255

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son exactamente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo: Fabian Elí García Becerril
Director de Administración

Elizabeth Rosas Orozco
Subdirectora de Finanzas

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO
Activo Circulante			Passivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	22,595,846	20,367,673	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,103,192	3,913,069
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,302	4,754	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,162,011	4,352,948	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	-2,509	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	24,966,159	24,722,876	Otros Pasivos a Corto Plazo	16,176,763	82,931
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	18,294,664	20,919,916
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Passivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	279,449,336	248,889,269	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	111,967,673	99,650,111	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	207,155	114,518	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-134,171,426	-123,375,720	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	80,000	80,000	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	24,559,919	24,407,916
Total de Activos No Circulantes	257,533,438	225,358,168	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total del Activo	282,499,397	250,041,044	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	286,056,030	242,071,712
			Aportaciones	237,138,44	206,108,817
			Donaciones de Capital	47,917,686	35,362,085
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	-27,116,552	-16,398,584
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-10,717,969	-7,738,255
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-119,896,651	-112,158,546
			Revalúos	101,498,268	103,498,267
			Reservas	0	0
			Rectificaciónes de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	257,939,478	225,673,128
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	282,499,397	250,041,044

Este boletín de cierre verifica que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autoridad Fabiana García Bucemil
Directora de Administración


Elizabeth Rosas Orozco
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	242,071,712	0	0	0	242,071,712
Aportaciones	206,108,817	0	0	0	206,108,817
Donaciones de Capital	35,962,895	0	0	0	35,962,895
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-8,660,329	-7,738,255	0	-16,398,584
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-7,738,255	0	-7,738,255
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-112,158,596	0	0	-112,158,596
Revalúos	0	103,498,267	0	0	103,498,267
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	242,071,712	-8,660,329	-7,738,255	0	225,673,128
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	42,984,318	0	0	0	42,984,318
Aportaciones	31,029,527	0	0	0	31,029,527
Donaciones de Capital	11,954,791	0	0	0	11,954,791
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-7,738,254	-10,717,969	0	-18,456,223
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-10,717,969	0	-10,717,969
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-7,738,255	0	0	-7,738,255
Revalúos	0	1	0	0	1
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	285,056,030	-16,398,583	-10,717,969	0	257,939,478

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Fabián Eli García Becerril
Director de Administración

Elaboró: Elizabeth Rosas Orozco
Subdirectora de Finanzas

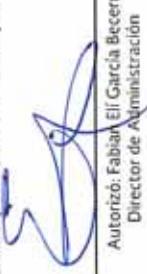
CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante	12,786,633	45,204,986	Pasivo Circulante	2,248,955	2,096,952
Efectivo y Equivalentes	1,990,937	2,234,220	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,248,955	2,096,952
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	2,228,173	Documentos para Pagar a Corto Plazo	2,1170,123	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,990,937	3,538	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Activos Circulantes	0	2,509	a Corto Plazo	78,832	0
Activos No Circulante	10,795,696	42,970,766	Provisiones a Corto Plazo	0	2,096,952
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	30,560,567	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	12,317,562	Documentos para Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	92,637	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	10,795,696	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	42,984,319	10,717,969
Activos de Capital	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	42,984,318	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	Aportaciones	31,029,527	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	0	Donaciones de Capital	11,954,791	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1	0	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	10,717,969	0
Revalúos	1	0	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1	2,979,714
Reservas	0	0	Resultados de Ejercicios Anteriores	0	7,738,255
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	Revalúos	1	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0	Reservas	0	0
Publica/Patrimonio	0	0	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	Publica/Patrimonio	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Fabián Eli García Bucerril
Director de Administración


Elaboró: Elizabeth Rosas Orozco
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO					
Activo Circulante	250,081,044	1,272,920,906	1,240,502,553	282,499,397	32,418,353
Efectivo y Equivalentes	24,722,876	1,223,978,275	1,223,734,992	24,966,159	243,283
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	20,367,673	1,201,327,623	11,199,099,450	22,595,846	2,228,173
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,764	164,256	160,718	8,302	3,538
Inventarios	4,352,948	22,483,887	24,474,824	2,362,011	-1,990,937
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	-2,509	2,509	0	0	2,509
Activo No Circulante	225,358,168	48,942,631	16,767,561	257,533,238	32,175,070
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,889,269	36,498,552	5,937,985	279,449,836	30,560,567
Bienes, Muebles	99,650,111	12,337,890	20,328	111,967,673	12,317,562
Activos Intangibles	114,518	92,637	0	207,155	92,637
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-123,375,730	13,552	10,809,248	-134,171,426	-10,795,696
Activos Diferidos	80,000	0	0	80,000	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo: Fabian Eli García Becerril
 Director de Administración

Elabóro: Elizabeth Rosas Orozco
 Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016

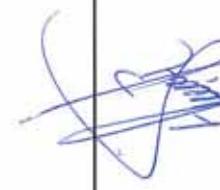
CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (PESOS)

Ente Público: _____ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			24,407,916	24,559,919
Total Deuda y Otros Pasivos	PESOS	MEXICO	24,407,916	24,559,919

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Fabián Eli García Becerril
 Director de Administración


 Elabóro: Elizabeth Rosas Orozco
 Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					
Origen	295,579,666	290,782,795	Origen	42,878,129	11,662,130
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	30,560,567	7,725,109
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	12,317,562	3,937,021
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Origenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	42,878,129	11,662,130
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	30,560,567	7,725,109
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	12,317,562	3,937,021
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,788,802	3,719,169	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	289,668,072	287,039,014
Participaciones y Aportaciones	0	0	Otros Origenes de Operación	122,792	24,612
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	295,488,387	290,927,489	Aplicación	201,955,647	197,588,201
Otros Origenes de Operación	122,792	24,612	Servicios Personales	15,901,038	15,604,609
Aplicación	295,488,387	290,927,489	Materiales y Suministros	69,524,779	69,836,267
Servicios Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios Generales	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Ayudas Sociales	5,162,919	6,003,328
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,944,004	1,895,084	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,944,004	1,895,084
Donativos	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	Donativos	0	0
Participaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Aportaciones	0	0	Participaciones	0	0
Convenios	0	0	Aportaciones	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0	Convenios	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	91,279	-144,694	Otras Aplicaciones de Operación	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Fabián Elí García Becerril
Director de Administración


Elaboró: Elizabeth Rosas Orozco
Subdirectora de Finanzas

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público:	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	
CONCEPTO		Monto
Total de Patrimonio del ente público		257,939.478
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo		100,00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo		257,939.478
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.		


Autorizo Fabian El Garcia Becerril
Director de Administración


Elizabeth Rosas Orozco
Subdirectora de Finanzas

Cuenta Pública 2016

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley de Contabilidad, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados contables cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presenta los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden); y
- c) Notas de gestión administrativo

El Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social informa lo siguiente:

NOTAS DE DESGLOSE INFORMACIÓN CONTABLE

- I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 - ❖ Activo
 - Efectivo y Equivalentes

1. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra en la forma siguiente:

ZK

EJ

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteraron a la Tesorería de la Federación.

Cuenta Pública 2016

Fiscales	2016	2015
Banamex 780527-0 (Transferencias a Unidades)	0	16,172
Banamex Auxiliar 780528-9	51,457	327,732
Banamex Inversión 7891053	-7,859,638	-16,604,841
Portafolio Inversión 74841020	26,323,519	35,664,993
Bancomer 0144553276	929	991
HSBC 4057530990	32,622	
Propios		
Banamex Propios 782623-5	0	38,659
Banamex Ventas 79416997	24,507	95,760
Banamex Propios 681-8012649	33,979	23,263
Inversión Propios 191993437	3,962,797	783,373
Banorte Vta. Int. 825331693	25,673	20,783
Fondos Paraestatales	0	789
Total en Bancos	22,595,846	20,367,674

Cuenta Pública 2016

Cabe mencionar que en la cuenta de Banamex 781053, el saldo en rojo se debe a que se expidieron cheques por el importe descrito y falta realizar el fondeo de la cuenta de Banamex 74841020.

La cuenta de Banamex 74841020 es donde se invierten las ministraciones recibidas por el Gobierno Federal cada mes.

- Derechos a recibir Bienes y Servicios

2. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra en la forma siguiente:

	2016	2015
Deudores Diversos:		
- Préstamo a Proyectos Externos	1,200,000	4,124,221
- Ministraciones Pendientes por la TESOFE	0	0
- Gastos por comprobar	1,162,011	228,727
Total	2,362,011	4,352,948

Los deudores diversos no exceden en una antigüedad mayor aun año, son saldos recuperables, la cuenta que tiene el mayor saldo es por los préstamos que se realizan a los proyectos externos con recursos propios y en cuanto reciben la ministración realizan la devolución al Centro.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

3. Al 31 de diciembre de 2016, el Centro lleva a cabo el control de su almacén de bienes de consumo, mediante el método de primeras entradas primeras salidas a través de cuentas de orden.

- Inversiones Financieras

4. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta de la inversión financiera del Fideicomiso se integra de los excedentes y economías generados en ingresos propios del Centro, mismos que son traspasados al Fideicomiso al cierre del ejercicio, el monto traspasado a Fideicomiso fue por 2,644,150 correspondiente a economías generadas debido a la eficiente administración de gasto corriente, y excedentes por 299,854.

Cuenta Pública 2016

- Bienes Muebles e Inmuebles Intangibles

5. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra en la forma siguiente:

Conciliación del valor contable de los bienes muebles e inmuebles reflejado en el Estado de Situación Financiera y la relación de bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio al 31 de diciembre de 2016.

Integración de los Bienes Muebles:

CONCEPTO	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	95,217,687	82,900,125
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Vehículos y Equipo de Transporte	5,523,873	5,523,873
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	11,226,113	11,226,113
Activos Biológicos		
Suma de Bienes Muebles	111,960,673	99,650,111

Integración de los Bienes Intangibles:

CONCEPTO	2016	2015
Intangibles	207,155	114,518
Suma de Bienes Intangibles	207,155	114,518

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2016.

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	CONCILIACIÓN
112,174,828	94,950,384	17,224,444

1/ La diferencia corresponde al importe de la actualización del valor de los bienes muebles, ya que La Relación de bienes muebles que componen el patrimonio, solo reflejan los valores históricos originales de los bienes muebles, mientras que en el Estado de Situación Financiera se incluye el importe del valor histórico original más la actualización derivada de la Re-expresión de los Estados Financieros.

Integración de Bienes Inmuebles:

CONCEPTO	2016	2015
Terrenos	75,639,191	74,439,191
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	185,160,645	168,524,969
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	260,799,837	242,964,160
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	18,650,000	5,925,109
Subtotal de Construcciones en Proceso	18,650,000	5,925,109
Suma de Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	279,449,836	248,889,269

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31de diciembre de 2016.

REGISTRO CONTABLE	RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES	CONCILIACIÓN
279,449,836	279,449,836	0

La depreciación cargada a resultados en los ejercicios 2016 y 2015 fue de 10,809,248 y 7,593,561 respectivamente.

Cuenta Pública 2016

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales publicadas por la CONAC como a continuación se mencionan:

	2016	2015
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10%
Equipo de transporte	20%	20%
Equipo de cómputo	33,3%	33,3%
Maquinaria y equipo	10%	10%
Inmuebles	3,3%	3,3%

Podemos decir que el estado que guardan los Inmuebles es favorable, ya que se les da el mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo a los recursos autorizados al Centro; en lo referente al equipo de cómputo; se encuentra en condiciones adecuadas con el servicio de mantenimientos que se les proporciona, y por lo que respecta al mobiliario y equipo de oficina, así como a maquinaria y equipo se encuentran en regular estado. Por último, el equipo de transporte es necesario su sustitución ya que se cuenta con vehículos en su totalidad depreciados y deteriorados por el uso.

Para el cierre del ejercicio 2016 y 2015 se encuentran dentro del rubro de inmueble que alberga al Proyecto Noreste, que se tienen en arrendamiento en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINI:

Baja y destino final de los activos filios

EN CIESAS, para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la Secretaría de la Función Pública, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

Obra Pública

Cuenta Pública 2016

El registro de la Obra Pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cuando se concluye la obra con el acta de entrega - recepción o con el acta administrativa de finiquito, se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para Obra Pública se reconocen en la cuenta de patrimonio.

- Estimaciones y Deterioros

6. Sin información que reportar

- Otros activos

7. Sin información que reportar

❖ Pasivo

Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

1. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

	2016	2015
Cuentas por pagar a corto plazo:		
Proveedores (i)	6,103,192	3,933,069
Otros pasivos a corto plazo:		
Acreedores diversos (ii)	6,857,834	9,735,598
Retenciones y contribuciones por pagar (iii)	11,437,130	10,656,319
Rendimientos por pagar	161,763	82,930

Cuenta Pública 2016

Total		24,559,919	24,407,916
-------	--	------------	------------

(i) Proveedores se integra como
sigue:

	2016	2015
Capítulo 1000 Servicios Personales	2,322,242	1,817,896
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	0	0
Capítulo 3000 Servicios Generales	0	376,644
Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias	2,644,150	344,500
Capítulo 5000 Bienes Muebles	0	0
Capítulo 6000 Obra Pública	1,136,800	1,136,800
Ofti productos de computación	0	267,229
Total	6,103,192	10,322,803

(ii) Acreedores diversos se integran
como sigue:

	2016	2015
--	------	------

Cuenta Pública 2016

Ejercicios Anteriores	557,877	526,771
Ejercicio Actual	6,299,957	9,208,827
-Reintegro de Economías a TESOFE	0	9,140,907
Total	6,857,834	5,629,087

(iii) Impuestos y Contribuciones por Pagar:

	2015	2016
ISR por salarios y en general por la prestación de servicio personal subordinado	6,431,884	6,847,971
Cuotas ISSSTE	0	-169
S.A.R.	213,670	204,894
Otras retenciones	1,650,099	1,578,083
Impuestos sobre nóminas	723,498	700,087
IVA por Pagar/Recibos Institucionales	1,031,240	201,800
Otras retenciones	9,974	133,354
I.S.R. Retenido	591,720	481,531
I.V.A. Retenido	628,809	508,768
Total	11,280,894	10,656,319

Cuenta Pública 2016

Las cuentas por pagar que se relacionan tienen un vencimiento menor a 90 días.

Fondos en Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo plazo

2. Recursos para Proyectos Específicos de Investigación

El Centro recibe recursos provenientes de diferentes instituciones externas, principalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de otros organismos y entidades, destinados a la investigación.

Los recursos obtenidos por éste Centro de Investigación son registrados para su control y administración en cuentas de orden deudora y acreedora, sin afectar sus resultados.

La cuenta deudora y acreedora se ajusta periódicamente conforme a las disponibilidades del mes.

Sede:	Institución	Saldo Inicial 31-12-2016	Fondos Recibidos	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Saldo Final 31-12-2016
DF, Yucatán, Monterrey	Conacyt	4,173,825	10,764,833	9,881,257	482,834	4,574,567
DF, Yucatán, Monterrey	Otras Instituciones	3,914,756	16,544,992	11,728,928	499,917	8,230,903
Golfo	Conacyt	-	-	-	-	-
Golfo	Otras Instituciones	5,303,918	16,433,065	14,222,263	106,774	7,407,946
Oaxaca	Conacyt	-	-	-	-	-
Oaxaca	Otras Instituciones	359,911	1,062,622	932,672	44,674	445,187
Chiapas	Conacyt	1,082,648	1,371,200	849,263	79,896	1,524,689
Chiapas	Otras	936,163	6,929,901	4,299,903	47,198	3,518,963

Cuenta Pública 2016

Instituciones

Guadalajara	Conacyt	2,751,628	1,039,263	2,880,741	12,876	897,274
Guadalajara	Otras Instituciones	3,674,157	2,516,719	4,722,678	-	1,468,198
		22,197,005	56,662,595	49,517,705	1,274,170	28,067,727

Pasivos Diferidos y Otros

3. Sin información que reportar

➤ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ INGRESOS DE GESTIÓN

1. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 este rubro se integra en la forma siguiente:

	2016	2015
Bienes	677,230	709,984
Servicios	5,038,442	3,009,185
Rendimientos Bancarios	122,792	24,612
Ingresos Diversos	73,130	0
Transferencias Asignaciones, Subsidios	289,668,072	287,039,014
Ingresos Proyectos y Fideicomiso	0	0
Total	295,579,666	256,237,361

Se
Ei

Cuenta Pública 2016

El Centro recibe recursos por Venta de Bienes que corresponden a libros, libros en línea, revistas, Cd's, Dvd, así como Transferencias y Subsidios del Gobierno Federal para cubrir los gastos de operación de la función sustantiva de la Institución. El Centro también percibe ingresos por la Venta de Servicios como son: Colegiaturas, Inscripciones y Coediciones.

❖ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. Las cuentas de gasto que se reportan corresponden a las erogaciones realizados a los:

- Capítulo 1000 Servicios Personales

En este Capítulo los recursos son asignados para el pago de Sueldos y Prestaciones del personal que labora en el Centro.

- Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Estos recursos se utilizan para la adquisición del material bibliográfico que enriquece el acervo de las bibliotecas en su gran mayoría, así como para la compra de papelería e insumos para el mantenimiento y conservación del Centro.

- Capítulo 3000 Servicios Generales

Los principales gastos en este capítulo incluyen el pago de servicios básicos como son: agua, luz, teléfono, servicios de conducción de señales análogas, limpieza, vigilancia, viáticos y pasajes para la movilidad de investigadores-profesores y los servicios de mantenimiento a los bienes inmuebles y muebles, los gastos inherentes que incurren en la publicación de libros, pago del impuesto sobre nómina, entre otros.

- Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias

Estos recursos se destinan para cubrir el padrón de estudiantes del Programa de Becas Institucional que apoya el CIESAS a través de sus diferentes programas de posgrado y doctorado.

La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias corresponde al registro de la depreciación del ejercicio de los activos fijos.

Las aportaciones se integran de los remanentes de recursos propios del ejercicio. Así mismo el patrimonio se encuentra integrado por las aportaciones como se detalla en los ejercicios 2016 y 2015:

2016

Aportaciones al
Fideicomiso

2015

2,944,004
1,895,084

EJ

EJ

Cuenta Pública 2016

Total	2,944,004	2,928,870
-------	-----------	-----------

La depreciación para 2016 es por 10,809,248

➤ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Modificaciones al Patrimonio Contribuido

1. Al cierre de 2016 los movimientos en el patrimonio son:

	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR
Activo fijo aportado por Proyectos y Fideicomiso	42,984,318			
Donación y Recuperaciones de Activo Fijo				
Patrimonio Aportaciones de capital				
Resultado del Ejercicio 2016 CIESAS				-10,717,969
Traspaso del resultado del ejercicio 2015 a resultados ejercicios anteriores				-7,738,255
Resultado del Ejercicio 2016				-10,717,969

➤ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

❖ Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

Cuenta Pública 2016

	2016	2015
Efectivo en Bancos - Tesorería	22,595,846	20,366,885
Efectivo en Bancos - Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	789
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	22,595,846	20,367,674

Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Revelando los pagos que se hicieron por la compra.

Sin información que reportar

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. Se integra de la siguiente forma:

	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-10,717,969	-7,738,255
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	10,809,248	7,593,561
Amortización		
Incrementos en las Provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y		

Cuenta Pública 2016

equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Flujo de efectivo por actividades de operación		

► V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios Y Contables		
Correspondientes del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016		
1. Ingresos Presupuestarios		324,912,778.00

2. Más ingresos contables no presupuestarios		310,945.00
Incremento por variación de inventarios		-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		-
Disminución del exceso de provisiones		-
Otros ingresos y beneficios varios		310,945.00
Otros ingresos contables no presupuestarios		-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		29,644,056.00
Disponibilidad inicial		29,644,056.00
Ingresos de Inversión		-
Aprovechamientos capital		-
Ingresos derivados de financiamientos		-
Otros Ingresos presupuestarios no contables		-
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		295,579,667.00

Cuenta Pública 2016

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables	
Correspondientes del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016	
1. Total de egresos (presupuestarios)	(Cifras en pesos) 324,912,778.00

2. Menos egresos presupuestarios no contables	52,320,075.16
Mobiliario y equipo de administración	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
Vehículos y equipo de transporte	-
Equipo de defensa y seguridad	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	10,994,056.00
Activos intangibles	-
Obra Pública en bienes propios	18,650,000.00
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones	-
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	80,173.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
Disponibilidad final	22,595,847.00
3. Más gastos contables no presupuestales	33,704,933
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	10,809,247.88
Operaciones Ajenas	1,917,227.37

Cuenta Pública 2016

Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	299,839.21
Otros Gastos Contables No Presupuestales	20,678.618

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

306,297,635.00

NOTAS DE MEMORIA

1. Al cierre de 2016 el Centro reporta las siguientes Cuentas de Orden:

	2016	2015
Inventario de Libros	16,761,483	16,696,149
Costo de Libros	-16,761,483	-16,696,149
Vales de Gasolina	0	0
Gasolina Vales	0	0
Almacén de bienes de consumo	7,672,604	4,899,647
Almacén	-7,672,604	-4,899,647
Gasto Presupuestal	302,139,454	302,139,454
Ingreso Presupuestal	-302,139,454	-302,139,454
Ventas en Consignación	4,620	4,620
Ventas en Consignación	-4,620	-4,620
Proyectos en Administración	-1,857	-1,857
Administración de Proyectos	1,857	1,857
Disponibilidades Fideicomiso	18,643,004	24,837,094
Fideicomiso Disponibilidades	-18,643,004	-24,837,094
Disponibilidades Proyectos Externos	55,342,375	22,268,729
Proyectos Externos	-55,342,375	

Cuenta Pública 2016

Disponibilidades		-22,268,729
Predio Casa Chata	99,462	77,531
Casa Chata Predio	-99,462	-77,531

FIDEICOMISO

Este fondo fue creado mediante aportaciones variables de recursos autogenerados por el mismo Centro, con la finalidad de financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de inversión, pagar gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Este fideicomiso puede ser incrementado con aportaciones posteriores a la fecha de su creación, con recursos provenientes de ingresos autogenerados por el Centro o por donaciones de otras instituciones y con los rendimientos generados por el mismo fideicomiso. Los recursos aportados al Fideicomiso son registrados por el Centro, en forma similar a los fondos obtenidos para proyectos externos. Al 30 de diciembre de 2016 se efectuó una aportación de recursos al Fideicomiso, por un importe de \$2,644,150 que representan las economías de recursos propios, y \$299,854 de excedentes de la captación de la meta autorizada por el órgano de Gobierno de acuerdo a las facultades que le confiere la normatividad vigente, así como por \$2,278,642 que corresponden \$548,232 a la aportación del Instituto Estatal de Ecología del Estado de Oaxaca y \$1,730,410 a OH de proyectos externos.

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	24,837,094	5,447,205
Aportaciones	5,222,646	20,037,519
Corrección ejercicios anteriores		23,200
Ingresos		
Rendimientos	698,856	169,213
Retenciones y acreedores		

Cuenta Pública 2016

Incremento en cuentas por cobrar	2,164,773	80,183
Egresos		
Gasto corriente de operación	2,974,072	1,270,112
Activo Fijo	6,629,345	—
Incremento en cuentas por pagar	347,399	349,887
Deudores por comprobar		
Disponibilidad Final en Bancos	18,643,004	24,837,094

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Constitución y Objeto Social

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

Restructuraciones

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 29 de agosto de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para poder cumplir las disposiciones sujetas a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Por otra parte, el CIESAS fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

Con fecha de 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, coordinadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Con fecha al 3 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

Artículo 2. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social regirá su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

En lo no previsto en dichos ordenamientos se aplicará supletoriamente la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, siempre y cuando sea para fortalecer su autonomía técnica, operativa y administrativa, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El ejercicio de su autonomía, el CIESAS regirá sus relaciones con la Administración Pública Federal y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología mediante convenios de administración por resultados, cuyo propósito fundamental será mejorar las actividades del propio Centro, alcanzar mayores metas y lograr mejores resultados.

4. Organización y Objeto Social

a) **Objetivo Social**

El liderazgo que distingue al Centro se debe, en gran parte, a una planta de Profesores-Investigadores del más alto nivel además de a la formación de recursos humanos de excelencia en los campos de la Antropología Social, la Historia, la Etnohistoria, la Lingüística y en otras ciencias sociales como la Geografía, la Sociología y la Ciencia Política, desarrolladas con estrictos estándares de calidad, rigor científico y en un marco de libertad académica con articulación nacional a partir de equipos especializados en diversas regiones del país y con una creciente vinculación internacional.

El CIESAS tiene características que le dan un perfil propio y distintivo a través de las investigaciones que realiza, orientadas al avance del conocimiento científico y dirigidas a posicionarse como punto de referencia en la sociedad mexicana, proporcionando las herramientas necesarias para la toma de decisiones en los diversos sectores público, privado y social.

Como institución pública que somos, no estamos exentos de la situación actual por la que atraviesa el país, y aunque seguimos dando continuidad para atender proyectos externos básicamente del sector gubernamental y algunos del social, es importante explorar nuevas fuentes de financiamiento con los sectores productivos del país, buscando una vinculación para contribuir al desarrollo de la investigación científica, la innovación tecnológica y la competitividad que requiere.

b) **Principal Actividad**

Conforme al artículo 1º, párrafo tercero del convenio modificatorio del Derecho de Creación del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social sus fines principales son:

- Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización; promover la innovación y procurar la mejor articulación social, y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programa para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

Cuenta Pública 2016

Actualmente la Institución cuenta con unidades de investigación y formación especializada ubicada en el Distrito Federal y en seis estados de la República, integradas por cinco unidades y un programa regional.

Las Unidades Foráneas son:

- 1.- Unidad Golfo (Xalapa, Ver.)
- 2.- Unidad Occidente (Guadalajara, Jal.)
- 3.- Unidad Pacífico Sur (Oaxaca, Oax.)
- 4.- Unidad Sureste (San Cristóbal de las Casas, Chis.)
- 5.- Unidad Peninsular (Mérida, Yuc.)
- 6.- Unidad Noreste (Monterrey, N.L.)

c) Ejercicio Fiscal

En el ejercicio fiscal se tuvieron ingresos por Particiones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al cierre del ejercicio por 289,668,072 y se tuvo una captación de Recursos Propios por 5,911,594, éstos son autogenerados por el Centro.

d) Régimen Jurídico

Por su estructura y actividad que desarrolla el CIESAS no es causante del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales y del Impuesto al Valor Agregado, sin embargo, es retenedor del Impuesto Sobre la Renta de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, honorarios y arrendamiento e Impuesto al Valor agregado.

e) Consideraciones fiscales del ente

El Centro se encuentra dentro del régimen de Persona Moral sin fines de lucro, y tiene como obligaciones presentar las declaraciones mensuales por retenciones de ISR e IVA, así como el Impuesto sobre nómina, bimestralmente presenta la declaración ante el ISSSTE.

Eduardo Gómez

Cuenta Pública 2016

f) Estructura organizacional básica

La estructura básica del CIESAS al 31 de diciembre de 2016 está conformada por:

- Una Dirección General
- Tres Direcciones de Área
 - Académica
 - Vinculación, y
 - Administración
- Un Órgano Interno de Control
- Seis Subdirecciones
- Seis Coordinaciones
- Trece Jefatura de Departamento

La estructura básica del CIESAS se desglosa en el siguiente cuadro:

Estructura Básica - Personal de Mando o Directivo

NIVEL	PUESTO O CATEGORÍA	NÚMERO DE PLAZAS AUTORIZADAS	NÚMERO DE PLAZAS OCUPADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	NÚMERO DE PLAZAS OCUPADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
KC1	Director General	1	1	1
NC3	Director de Área	3	3	3
NC3	Titular de Órgano de Gobierno	1	1	1

Cuenta Pública 2016

OC3	Subdirector de Área	6	6	6
OAI	Coordinador	6	6	6
OAI	Jefe de Departamento	13	13	13
Total		30		30

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El CIESAS cuenta con un Fideicomiso, el cuál fue creado para dar apoyo a proyectos de investigación, programas académicos que sean evaluados por el Comité del mismo, al cierre del ejercicio 21 vigentes. Los recursos son aportaciones de economía y excedentes de recursos propios, éstos se obtienen de nuestros recursos autogenerados.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros se preparan con base en las Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) como lo menciona la Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y aportaciones de capital en el sector paraestatal establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establece las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestables, así como la aplicación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales políticas contables que aplica el CIESAS para la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

Bases de contabilización

El CIESAS está sujeto a lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que deben observar los organismos públicos descentralizados o entidades no lucrativas, por lo tanto los Estados Financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Cuenta Pública 2016

A partir del ejercicio 2015 se aplican las tasas emitidas por la CONAC, para Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso de las Notas a los Estados Financieros para el ejercicio que nos atañe.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF:

Inversiones

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteraron a la Tesorería de la Federación.

Baja y destino final de activos fijos

En CIESAS para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la Secretaría de la Función Pública, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

Obra Pública

El registro de la Obra Pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cuando se concluye la Obra y nos proporcionan el Acta Entrega - Recpción o con el Acta Administrativa de Finiquito, se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para Obra Pública se reconocen en la Cuenta de Patrimonio.

Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Apartado "B" del artículo 123 constitucional y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. Por lo anterior, el CIESAS no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos del Boletín D-3 Beneficios a los empleados emitidos por el CNIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que el CIESAS debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se registran en resultados en el año que se realizan.

Ingresos

Los ingresos por subsidios de operación e inversión de Gobierno Federal y de ingresos propios, se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

Las aportaciones del Gobierno federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del Patrimonio en la cuenta "Aportaciones del Gobierno Federal".

Para este ejercicio 2016 se llevan dos registros contables; uno con el catálogo anterior y el otro observando las disposiciones emitidas por la CONAC, por lo que estamos realizando las adecuaciones a nuestro Sistema Gerencial para que esté acorde al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), el cual es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El presente MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;

Cuenta Pública 2016

- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

Ya en marcha nuestro Sistema Gerencial se procederá a informar de los cambios de políticas y el impacto en la información financiera.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

La Normas Específicas de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, (NEIFGSP 007), establece que para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los Estados Financieros será necesario que exista un entorno económico no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea menor que el 26% (promedio anual de 8%) situación existente para los ejercicios 2016 y 2015.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que reportar

8. Reporte Analítico del Activo

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tablas anuales que presenta la CONAC para 2016, se informa que no se tienen políticas de capitalización de activos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

1.1 Constitución

El Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) surge bajo el amparo de la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica (ya derogada), la cual en su artículo 37 señalaba que los Centros Públicos de Investigación, gozarian de autonomía técnica, operativa y administrativa, en los términos de la propia ley, sin perjuicios de las relaciones de coordinación sectorial que al propio Centro le correspondan adicionalmente. En el artículo 15 se estableció la posibilidad de constituir Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico cuyo soporte operativo estará a cargo del Centro Público de Investigación que como Fideicomitente, lo hubiese constituido.

Derivado de lo anterior y con base en el acuerdo de Junta de Directiva JD-O-II-2000-14 de fecha 24 de septiembre del año 2000; el dia 18 de diciembre del mismo ejercicio, se celebra mediante contrato la constitución del Fideicomiso denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) en donde el Banco Mercantil del Norte, S.A., y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, fungen como Fiduciario y Fideicomitente respectivamente.

1.2. Objeto

El objeto del fondo es apoyar las actividades realizadas por el Centro Fideicomisario para financiar y/o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos vinculados para los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

1.3 Administración

La Administración del Fondo está constituida por un Comité Técnico, el cual se encuentra conformado por un Presidente (Director del Centro Público de Investigación), el Director Académico del Centro, el Director de Administración, que funge como Secretario Técnico, tres investigadores titulares del Centro y dos miembros externos a la institución.

10. Reporte de la Recaudación

Cuenta Pública 2016

Al cierre del ejercicio se traspasaron 2,944,004 pesos, provenientes de la captación en recursos propios, 548,232 de la aportación del Instituto Estatal de Ecología del Estado de Oaxaca y 1,730,410 por Overhead.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que reportar

12. Calificaciones otorgadas

Sin información que reportar

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

Para cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno numeral 9, emitidos por la Secretaría de la Función Pública (SFP) el 12 de julio de 2010, y actualizado al 31 de mayo de 2012, el Centro da cumplimiento a los siguientes programas:

Programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

El ejercicio de planeación del CIESAS considera al Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) y al Programa de Mejora de Gestión (PMG), por lo cual el Programa Anual de Trabajo (PAT) del centro se estructura a partir del Plan de Mediano Plazo, eje rector del quehacer de los CPI.

El PAT describe los objetivos estratégicos y específicos derivados de su misión y visión institucional, los indicadores y metas comprometidas, así como el origen y la aplicación de los recursos, establecidos para realizarse durante el año. Los resultados son analizados y evaluados a partir de los indicadores de desempeño e impacto que se reflejan en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados y el cumplimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño.

El CIESAS es una institución líder en Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras ciencias sociales. El CIESAS se ha consolidado como un Sistema Nacional sobre la base, entre otros factores, de su estructuración en siete sedes regionales (Distrito Federal en Ciudad de México, Golfo en Xalapa, Veracruz, Occidente en Guadalajara, Jalisco; Pacífico Sur en Oaxaca, Oaxaca; Peninsular en Mérida, Yucatán; Sureste en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; y el Programa Noreste, en Monterrey, Nuevo León), que alojan en conjunto diez programas de posgrado (Maestría en Antropología Social, Maestría en Lingüística Indoamericana, Doctorado en Antropología y Doctorado en Lingüística Indoamericana en Distrito Federal; Maestría en Antropología Social en Oaxaca y Veracruz; Doctorado en Ciencias Sociales en Jalisco; Maestría en Historia y Doctorado en Historia en Yucatán y Maestría en Antropología Social compartida con Jalisco-Chiapas), siete bibliotecas (una en cada una de las Sedes mencionadas), un área de publicaciones con el ritmo de trabajo una casa editorial privada (cerca de 50 publicaciones anuales), tres Laboratorios institucionales (Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica) y un Centro de Contraloría Social (Veracruz-Ciudad de México) y siete cátedras interinstitucionales (nacionales e internacionales), todo ello como resultado del trabajo de sus Profesores-Investigadores que interactúan con sus pares -a distancia- en seminarios temáticos y proyectos de investigación compartidos y participan en redes integradas por investigadores de varios centros de investigación y universidades, del país y del exterior. Así mismo, el régimen de los estudiantes de los posgrados de la institución establece oportunidades para que puedan beneficiarse de todas las capacidades docentes mediante acciones de movilidad o mediante el uso de comunicaciones electrónicas.

El CIESAS asume los compromisos pactados en el **Convenio de Administración Por Resultados** que tiene por objeto regular las relaciones del CIESAS con las dependencias de la Administración Pública Federal y CONACYT, así como establecer los compromisos de resultados para mejorar las actividades, alcanzar las metas y lograr los resultados programados. En los anexos correspondientes, se incluyeron 10 indicadores con sus respectivas metas a lograr durante el periodo 2014-2018, mismos a los que se le dieron seguimiento durante el ejercicio 2016 a fin de lograr las metas comprometidas en el Convenio.

14. Información por Segmentos

Sin información que reportar

15. Eventos Posteriores al Cierre

Para el cierre de 2015 no se conocieron eventos posteriores.

16. Partes Relacionadas

Sin información que reportar

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros.



Mtro. Fabián Eli García Becerril
Director de Administración

Lic. Elizabeth Rosas Orozco
Subdirectora de Recursos Financieros

A la Secretaría de la Función Pública**A la Junta de Gobierno del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social****Opinión**

Hemos auditado los estados e información presupuestaria adjunta de la Entidad Gubernamental Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las Notas explicativas e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos, de la Entidad Gubernamental Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

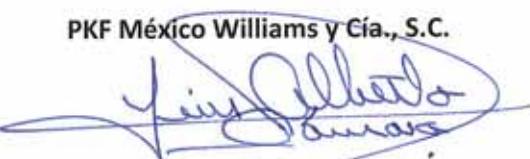
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en Mexico, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PKF México Williams y Cía., S.C.


C.P.C. Luis Alberto Cámaras Puerto
Socio de Auditoría
Marzo 16, 2017

CUERPO PÚBLICO 2016
 ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
 Y ENFERO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DIFUSORES DEL AUTONOMIA SOCIAL.
 (FICHA)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (=n-k-1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	1	2	3 (=1+2)	4	5	
INGRESOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SENSIBILIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
COBERTURAS DE MEJORIAS	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
PRODUTOS	0	0	0	0	0	0
COMBUSTIBLES	0	0	0	0	0	0
APORTACIONES ALIMENTICIAS	0	0	0	0	0	0
COMERCIANTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5,400,649	9	5,400,649	3,400,449	5,911,134	210,945
PARTICIPACIONES Y ASIGNACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	327,418,727	-6,106,598	321,312,129	319,312,129	318,312,129	-3,106,598
INGRESOS DERIVADOS DE FINANZAS PÚBLICAS	0	0	0	0	0	0
TOTAL VI	333,019,376	-6,106,598	324,912,778	324,912,778	324,912,778	-7,795,653

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIEMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (=n-k-1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	1	2	3 (=1+2)	4	5	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
TRIBUTOS	0	0	0	0	0	0
CONTINUACIONES DE MEJORIAS	0	0	0	0	0	0
BENEFICIOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CREDITOS	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
COMBUSTIBLES	0	0	0	0	0	0
CANTIDAD	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	333,019,376	-6,106,598	324,912,778	324,912,778	324,912,778	-7,795,653
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUSTODIAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5,800,649	0	5,800,649	5,800,649	5,801,594	210,945
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	327,418,727	0	-6,106,598	319,312,129	318,312,129	-10,598
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
TURBULENCIAS DERIVADAS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
TOTAL VI	333,019,376	-6,106,598	324,912,778	324,912,778	324,912,778	-7,795,653

V Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: El ente público.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


 Mtro. FABIAN EL GATCHA BICANE,


 L.C. Elizabeth Rojas Gómez


 LA MARINA ALLENDE VÁZQUEZ

CUENTA PÚBLICA 2016
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^a	333,019,376	334,912,778	346,911,346
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	20,367,673
CORRIENTES Y DE CAPITAL	5,600,649	5,600,649	5,911,944
VENTA DE BIENES	704,134	704,134	677,200
INTERNA	704,134	704,134	677,200
EXTERNA	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	4,886,515	4,886,515	5,038,442
INTERNA	4,886,515	4,886,515	5,038,442
EXTERNA	0	0	0
INGRESOS DIFERIDOS	10,000	10,000	192,922
INGRESOS DE FIECOMISMOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	122,792
OTROS	10,000	10,000	73,130
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CLIENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	327,418,727	319,312,129	319,312,129
SUBSIDIOS	5,921,574	5,113,920	5,113,920
CORRIENTES	5,921,574	5,113,920	5,113,920
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	321,497,153	314,189,209	314,189,209
CORRIENTES	298,497,153	284,584,153	284,584,153
SERVICIOS PERSONALES	202,013,173	199,330,546	199,330,546
CORRIENTES	94,483,980	85,223,607	85,223,607
DE CAPITAL	25,000,000	26,644,056	29,644,056
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	333,019,376	334,912,778	326,223,723
ENDEUDAMIENTO (O DESDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^a Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas generalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Recaudado, el ente público.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



MITRO, FABIANELI GARCIA BECERRIL

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



LIC. ELIZABETH ROSAS OROZCO

Jefa del Departamento de Presupuestos



L.A. DIANA INÉS ALLENDE VÁÑEZ

CUENTA PÚBLICA 2016
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^a	333,019,376	324,912,776	345,501,306
GASTO CORRIENTE	307,719,376	294,968,722	294,968,722
SERVICIOS PERSONALES	205,644,812	202,942,185	202,942,185
DE OPERACIÓN	95,803,051	86,843,617	86,843,617
SUBSIDIOS	5,921,574	5,113,920	5,113,920
OTRAS EROGACIONES	349,939	49,000	49,000
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	25,300,000	29,944,056	29,944,056
BENES MUEBLES E INMUEBLES	6,350,000	10,994,056	10,994,056
OBRA PÚBLICA	18,950,000	18,950,000	18,950,000
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-1,917,228
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-780,812
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-1,138,416
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	333,019,376	324,912,776	322,995,500
ENTEROS A TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	22,559,346
DIFERENCIAS CAMBIARES, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

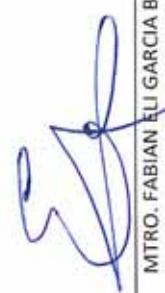
1/Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Pagado, el ente público.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

JEFÁ DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS


MTRO. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL


L.C. ENIZABETH ROSAS OROZCO


L.A. DIANA INES ALLENDE YAÑEZ

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL	333,019,376	324,912,778	324,912,778	322,995,550	

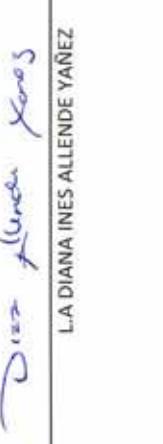
T/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Mtro. FABIAN ELVÍ GARCIA BECERRIL

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. ELIZABETH ROSAS OROZCO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

LA DIANA INÉS ALLENDE YÁÑEZ

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹⁾
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL:	333,019,376	324,912,778	324,912,778	322,995,550	
Gasto Corriente	307,719,376	294,968,722	294,968,722	294,167,910	
Servicios Personales	205,644,812	202,962,185	202,962,185	202,962,185	
1000 Servicios personales	205,644,812	202,962,185	202,962,185	202,962,185	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	87,873,923	79,078,512	79,078,512	79,078,512	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	5,208,174	5,208,174	5,208,174	5,208,174	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	46,931,840	53,223,384	53,223,384	53,223,384	
1400 Seguridad social	18,993,999	16,762,155	16,762,155	16,762,155	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	27,465,258	28,221,066	28,221,066	28,221,066	
1600 Previsiones	4,436	4,436	4,436	4,436	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	18,767,182	20,464,458	20,464,458	20,464,458	
Gasto De Operación	95,800,051	86,843,617	86,843,617	86,843,617	
2000 Materiales y suministros	16,498,529	16,498,529	16,498,529	16,498,529	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	11,318,563	9,941,563	9,941,563	9,941,563	
2200 Alimentos y utensilios	1,551,755	1,590,205	1,590,205	1,590,205	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,254,662	2,386,871	2,386,871	2,386,871	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	107,699	107,699	107,699	107,699	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	997,313	997,313	997,313	997,313	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	50,734	257,075	257,075	257,075	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,217,803	1,217,803	1,217,803	1,217,803	
3000 Servicios generales	79,304,522	70,345,088	70,345,088	70,345,088	
3100 Servicios básicos	8,063,649	6,716,245	6,716,245	6,716,245	
3200 Servicios de arrendamiento	9,581,449	9,074,129	9,074,129	9,074,129	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	40,020,626	31,327,205	31,327,205	31,327,205	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,221,924	3,087,699	3,087,699	3,087,699	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,117,405	9,875,888	9,875,888	9,875,888	
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,726,190	3,509,097	3,509,097	3,509,097	
3800 Servicios oficiales	761,127	894,658	894,658	894,658	
3900 Otros servicios generales	5,813,152	5,860,167	5,860,167	5,860,167	
Subsidios	5,921,574	5,113,920	5,113,920	5,113,920	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,921,574	5,113,920	5,113,920	5,113,920	
4300 Subsidios y subvenciones	5,921,574	5,113,920	5,113,920	5,113,920	
Otros De Corriente	349,939	49,000	49,000	-731,812	
3000 Servicios generales				-780,812	
3900 Otros servicios generales				-780,812	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	349,939	49,000	49,000	49,000	
4400 Ayudas sociales	349,939	49,000	49,000	49,000	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	25,300,000	29,944,056	29,944,056	28,807,640	
Inversión Física	25,300,000	29,944,056	29,944,056	29,944,056	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	8,350,000	10,994,056	10,994,056	10,994,056	
5100 Mobiliario y equipo de administración	8,350,000	10,994,056	10,994,056	10,994,056	
6000 Inversión pública	18,950,000	18,950,000	18,950,000	18,950,000	
6200 Obra pública en bienes propios	18,950,000	18,950,000	18,950,000	18,950,000	
Otros De Inversión				-1,136,416	
3000 Servicios generales				-1,136,416	
3900 Otros servicios generales				-1,136,416	

¹⁾ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 Mtro. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. ELIZABETH ROSAS OROZCO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS


 D. Diana Inés Allende Yáñez

LA DIANA INÉS ALLENDE YÁÑEZ

CUENTA PÚBLICA 2016
36 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
BAN CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORS EN ANTHROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS					DETALLE		GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL			ESTRUCTURA PORCENTUAL			
T1	FN	SE	AI	PF	LH	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTRAS DE CORRIENTE	MASA	PENJOS Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUSCOS	OTRAS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	MENOS DE INVERSIÓN	INVERSIÓN
3	4					Mantenimiento	201.237.708	86.718.231	8.113.920	46.000	293.140.159			20.944.000	211.044.215	90.7			
3	4					Drenaje	201.237.708	86.718.231	8.113.920	46.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.7			
3	4					Plaguicida	201.237.708	86.718.231	8.113.920	-21.812	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.7			
3	4					Programa Pg-Arcilla	96.8	96.8	96.4	-4	95.7					97.5			
3	4					Programa Pg-Miel	100.0	100.0	100.0	-4	99.7					99.4			
3	4	87				Investigación Cultural													
3	4	87				Aprendizaje	202.022.167	86.678.005	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.7			
3	4	87				Mantenimiento	201.237.708	86.718.231	8.113.920	46.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.7			
3	4	87				Drenaje	201.237.708	86.718.231	8.113.920	46.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.7			
3	4	87				Plaguicida	201.237.708	86.718.231	8.113.920	46.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.7			
3	4	87				Programa Pg-Arcilla	98.8	98.8	98.4	-4	98.7					98.4			
3	4	87				Programa Pg-Miel	100.0	100.0	100.0	-4	99.7					99.4			
3	4	87				Estructura de ingeniería ambiental													
3	4	87				Aprendizaje	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Mantenimiento	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Drenaje	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Plaguicida	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Programa Pg-Arcilla	100.2	100.2	100.0	-4	100.2					100.2			
3	4	87				Programa Pg-Miel	100.0	100.0	100.0	-4	100.0					100.0			
3	4	87				Aplicación de técnicas ambientales													
3	4	87				Aprendizaje	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Mantenimiento	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Drenaje	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Plaguicida	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Programa Pg-Arcilla	100.2	100.2	100.0	-4	100.2					100.2			
3	4	87				Programa Pg-Miel	100.0	100.0	100.0	-4	100.0					100.0			
3	4	87				Aplicación de técnicas ambientales para la conservación de la biodiversidad													
3	4	87				Aprendizaje	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Mantenimiento	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Drenaje	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Plaguicida	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Programa Pg-Arcilla	100.2	100.2	100.0	-4	100.2					100.2			
3	4	87				Programa Pg-Miel	100.0	100.0	100.0	-4	100.0					100.0			
3	4	87				Comunicación de investigación e innovación para la conservación y difusión de las tradiciones													
3	4	87				Aprendizaje	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Mantenimiento	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Drenaje	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Plaguicida	200.000.262	87.018.110	8.113.110	20.944.000	292.209.247	20.944.000		20.944.000	211.044.215	90.8			
3	4	87				Programa Pg-Arcilla	100.2	100.2	100.0	-4	100.2					100.2			
3	4	87				Programa Pg-Miel	100.0	100.0	100.0	-4	100.0					100.0			
3	4	87				Centro de Investigación e Innovación en Antropología Social													
3	4	87				Aprendizaje	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87				Mantenimiento	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87				Drenaje	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87				Plaguicida	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87				Programa Pg-Arcilla	96.8	96.8	96.4	-4	96.8					97.5			
3	4	87				Programa Pg-Miel	96.0	96.0	96.0	-4	96.0					96.2			
3	4	87				Centro de Investigación e Innovación en Antropología Social													
3	4	87				Aprendizaje	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87				Mantenimiento	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87				Drenaje	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87				Plaguicida	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87				Programa Pg-Arcilla	96.8	96.8	96.4	-4	96.8					97.5			
3	4	87				Programa Pg-Miel	96.0	96.0	96.0	-4	96.0					96.2			
3	4	87				Centro de Investigación e Innovación en Antropología Social													
3	4	87				Aprendizaje	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87				Mantenimiento	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87				Drenaje	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87				Plaguicida	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87				Programa Pg-Arcilla	96.8	96.8	96.4	-4	96.8					97.5			
3	4	87				Programa Pg-Miel	96.0	96.0	96.0	-4	96.0					96.2			
3	4	87				Centro de Investigación e Innovación en Antropología Social													
3	4	87				Aprendizaje	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87				Mantenimiento	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87				Drenaje	163.750.800	95.208.800	8.113.574	20.944.000	293.140.159	20.944.000		20.944.000	211.044.215	91.1			
3	4	87																	

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	324,912,778.00
------------------------------------	-----------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios	310,945.00
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	310,945.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	-

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	29,644,056.00
Disponibilidad inicial	-
Ingresos de inversión	29,644,056.00
Aprovechamientos de capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	295,579,667.00
--	-----------------------

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. ELIZABETH ROSAS OROZCO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

LA DIANA INES ALLENDE YAÑEZ

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)	324,912,778.00
--	-----------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables	52,320,076.00
Mobiliario y equipo de administración	-
Mobiliario y equipo de transporte	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Vehículos y equipo de transporte	-
Bienes inmuebles	10,994,056.00
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes propios	18,650,000.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros Egresos Presupuestales No Contables	80,173.00
Disponibilidad final	22,595,847.00

3. Más gastos contables no presupuestales	33,704,933.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	10,809,248.00
Operaciones Ajenas	1,917,228.00
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	299,839.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	20,678,618.00

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	306,297,635.00
---	-----------------------

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. EUZABETH ROSAS OROZCO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

LA DIANA INES ALLENDE YAÑEZ

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980, reestructurado el 29 de agosto de 2000 y el 13 de octubre de 2006.

Objeto de la Entidad.

El CIESAS tiene por objeto:

Desarrollar e impulsar investigación científica y realizar estudios en Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras disciplinas afines, promover la innovación, procurar la mejor articulación social, contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país, la formación especializada de capital humano y difundir los resultados de sus investigaciones.

Principales funciones del CIESAS.

En cumplimiento de dicho objeto a continuación, se enumeran las principales funciones que el CIESAS podrá realizar:

- I. Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- II. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- III. Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
- IV. Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- V. Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;
- VI. Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta de Gobierno;
- VII. Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

- VIII. Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- IX. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio, tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
- X. Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas.

Para el cumplimiento de sus funciones el CIESAS cuenta con una Junta de Gobierno, la cual se encuentra integrada por el Director General del CONACYT, quien la presidirá y sendos representantes de:

- I. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- II. La Secretaría de Educación Pública;
- III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes;
- IV. El Instituto Nacional de Antropología e Historia;
- V. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y
- VI. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

La Junta de Gobierno invitará a sus sesiones, a un representante de cada gobierno estatal en los que el CIESAS tenga subsedes, mismos que durarán en su cargo hasta un período de cuatro años quienes tendrán la calidad de consejeros.

La Junta de Gobierno invitará a sus sesiones, a la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, quienes tendrán la calidad de consejeros.

Asimismo, la Junta de Gobierno a invitación del Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, designará hasta dos consejeros a título personal que serán externos al organismo, que cuenten con reconocimiento por sus aportaciones científicas y calidad ética. Estos consejeros no podrán tener suplente, durarán en su cargo cuatro años y podrán ser ratificados por una sola ocasión; se procurará que la ratificación de estos consejeros se haga de manera escalonada.

Asistirán también a las sesiones de la Junta de Gobierno, con voz, pero sin voto, el Director General del CIESAS y el Comisario Público.

La Junta de Gobierno podrá invitar a sus sesiones a representantes de instituciones de investigación y docencia, del Comité Externo de Evaluación del CIESAS y de grupos interesados de los sectores público, social y privado, así como de algún organismo nacional o extranjero de investigación o formación con un objeto similar al del Centro. A las sesiones de la Junta de Gobierno se podrá invitar a un miembro distinguido de la

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

comunidad científica del CIESAS, el cual será propuesto de conformidad con el procedimiento que emita la propia Junta de Gobierno.

Los invitados asistirán con voz, pero sin voto y guardarán secrecia y reserva de los asuntos tratados.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

Vinculación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, establece que el Gobierno Federal está obligado: a impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica en el país, estableciendo los mecanismos de coordinación entre dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en otras instituciones que intervienen en la definición de políticas y programas en materia de desarrollo científico y tecnológico con los gobiernos de las Entidades Federativas; a la vinculación y participación de la comunidad científica y académica de las instituciones de educación superior, de los sectores público, social y privado, además de la formación de investigadores para resolver problemas en todos sus aspectos. En este contexto, el CIESAS estableció los siguientes objetivos institucionales:

- Realizar investigaciones en antropología social, historia, etnohistoria, lingüística y otras disciplinas sociales y humanísticas afines; mediante investigación empírica original, con fuentes primarias de campo y archivo.
- Formar cuadros especializados de alto nivel en las disciplinas que competen al Organismo con sus propios programas docentes; programas en colaboración con otras instituciones y asesoría directa a becarios y tesistas.
- Difundir de manera amplia los resultados de sus investigaciones en medios especializados y de divulgación científica, favoreciendo la incursión en nuevos formatos de difusión del conocimiento.
- Vincular mediante un involucramiento específico con los grupos sociales que reclaman su servicio, atendiendo requerimientos comunitarios, sociales y del sector público, apoyándose en financiamiento no presupuestal, tanto público como privado.

METAS ESTRATÉGICAS

El CIESAS, cuenta con una batería de indicadores, los cuales el CONACYT se encarga de registrarlos y darles el seguimiento en el Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la SHCP. A continuación, se enuncian los compromisos alcanzados en cada indicador:

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

Generación de Conocimiento de Calidad

En términos absolutos, el total de publicaciones rebasa un 5.4% la meta programada. Al dividirlo entre el total de investigadores, incluyendo cátedras, equivale a 2.71, es decir 94% de la meta programada. Cabe aclarar que las cifras de 2016 han sido validadas contra una lista maestra de publicaciones, lo cual significa una mejora en la confiabilidad y la replicabilidad del indicador respecto de años anteriores.

Actividades de Divulgación por Personal Ciencia y Tecnología

La meta se rebasó en 28%. Esto es resultado de una estrategia institucional de innovación en la divulgación de nuestro trabajo, en concordancia con lo expresado por CONACYT. La difusión y divulgación institucional se desarrolla de manera general a través de varias vertientes: por un lado a través de las asistencias a eventos de nuestros investigadores (Conferencias, Seminarios, Coloquios, Talleres, Foros, Ferias etc.) por otro están las entrevistas en medios diversos y por último se desarrolla a través de la publicación de libros, la exposición de estos en ferias y las presentaciones de ellos en diversas instituciones y foros (Congresos, Seminarios, ferias de libro, etcétera). Para la consolidación de estas actividades fue necesario contar con un respaldo presupuestal certero que permitiera planear un crecimiento sostenido. Para ello el equipo de Dirección de la institución, se dio a la tarea de hacer eficiente la gestión del recurso otorgado al centro, a través de estrategias que permitieron aumentar el apoyo a la investigación académica, acción que se vio reflejada en el aumento de actividades de divulgación.

Transferencia de Conocimiento

El indicador excede la meta 8.5%. En términos absolutos se llegó al 93.4%. Seguiremos explorando nuevas fuentes financieras a todos los niveles gubernamentales, sector privado y fundaciones para contar con un mejor posicionamiento institucional, resaltando la importancia que hoy en día tienen las ciencias sociales en la solución de problemas nacionales en diferentes regiones que conforman el país.

Calidad de los posgrados

Se obtuvo 96% de la meta anual. La calidad de los posgrados se mide con el resultado de las evaluaciones en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de Conacyt. Durante este ejercicio se sometieron a evaluación dos programas en el PNPC. Los resultados del proceso ascendieron al Doctorado en Lingüística Indoamericana y ratificaron el nivel en el programa de Maestría en Antropología Social Golfo.

Proyectos Interinstitucionales

El comportamiento de este indicador representa el 71.7% de la meta anual. Esta situación se debe, por un lado, a los problemas para la captación de recursos externos, debido a la

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

dinámica económica que existe a nivel mundial y su impacto en México. Con referencia al año anterior, tuvimos un incremento del 14%, gracias a la colaboración con los investigadores.

Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación

Respecto de 2015, el monto absoluto de recursos obtenidos por este rubro creció en 37%. Seguiremos trabajando para alcanzar la meta. En este indicador también, se ha mejorado notablemente la confiabilidad y la replicabilidad de las cifras.

Eficiencia Terminal de los Programas de Maestría del CIESAS

Se cumplió la meta anual y se supera con la obtención del grado de 34 estudiantes de las diferentes maestrías. Durante el año escolar 34 de los 52 estudiantes ingresados de las diferentes maestrías obtuvieron el grado logrando en promedio un 65% de eficiencia terminal de conformidad con el Reglamento General de Posgrado, superando lo programado para el ejercicio. Además del esfuerzo de todos los involucrados, esto resulta del ciclo bianual de nuestros posgrados. Esto implicó mucho trabajo de seguimiento y demuestra el compromiso de los estudiantes y profesores en la docencia. Se modificó el Reglamento General de Posgrado para estimular la eficiencia terminal, por lo tanto, este año se superó la meta programada 59%.

Índice per cápita de proyectos

En cuanto al numerador de este indicador, durante este período se reporta un total de 271 proyectos, 10 más con respecto al año anterior; de los cuales 46 iniciaron y 36 concluyeron. Sin embargo, al contemplar en el numerador el ingreso de 10 jóvenes investigadores incorporados al Centro por medio del Programa de Cátedras CONACYT, los cuales en este período aun no cuentan con proyecto individual, el resultado del indicador está ligeramente por debajo del programado alcanzando 94% de la meta programada.

PROGRAMAS SECTORIALES, SUBSECTORIALES, REGIONALES, ESPECIALES Y TEMÁTICOS.

Las actividades desarrolladas por el CIESAS se enmarcan en el Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI 2016-2018); en el Programa de Mediano Plazo; en el Convenio de Administración por Resultados firmado el 15 de mayo de 2009, aprobado por la H. Junta de Gobierno del Centro, mediante el Acuerdo JG-O-II-2007-8, de la segunda sesión ordinaria celebrada el 10 de octubre de 2008 y el Acuerdo (S)JG-O-I-2009-29, emitido durante la primera sesión ordinaria de 2009; y el Programa Anual de Trabajo 2016; a través de los cuales, se instrumentan las políticas y estrategias para alcanzar los objetivos en el mediano plazo.

ACCIONES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- Desarrollar proyectos de investigación individuales y colectivos de calidad en las líneas de investigación estratégicas, caracterizados por generar conocimiento con

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

pertinencia científica y social sustentado en información original y trabajo de campo y archivo en antropología, etnohistoria, historia, lingüística y otras ciencias sociales, con presencia regional, nacional e internacional en sus ámbitos de competencia.

- Formar académicos y profesionistas de calidad en apoyo a los problemas nacionales prioritarios, incluyendo la competitividad, el empleo y el combate a la pobreza, en programas de posgrado y otras opciones formativas que se articulen al trabajo de investigación desarrollado en el CIESAS.
- Favorecer la difusión oportuna del conocimiento científico generado a través de la aplicación de nuevas tecnologías y laboratorios en la investigación, formación y difusión especializadas.
- Fortalecer y ampliar la presencia académica del SN-CIESAS en los ámbitos nacional e internacional, su participación en el diagnóstico de políticas públicas, y en regiones y zonas prioritarias, a través de acciones de vinculación con diversos sectores de la sociedad y difusión del conocimiento generado.
- Procurar fuentes de financiamiento adicionales y captación de recursos externos para labores institucionales por medio de proyectos que incidan en la sostenibilidad económica.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMAS

Las actividades institucionales asociadas con las metas son:

003 Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados. Programa Presupuestario: E003 Investigación científica, desarrollo e innovación

El CIESAS, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación tiene un Programa Presupuestario asociado a metas, para medir el cumplimiento de las mismas, el CIESAS cuenta con una batería de indicadores asociados a los programas antes mencionados, los cuales el CONACYT se encarga de registrarlos y darles el seguimiento Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la SHCP.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

El Presupuesto de Egresos autorizado se publicó en el Diario oficial el 27 de noviembre de 2016, dándose a conocer el calendario de presupuesto autorizado al ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología el 22 de diciembre de 2016.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

El CIESAS cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por la H. Cámara de Diputados, a través un formato denominado “Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 Informe Presupuestal CIESAS”, el cual se da a conocer mediante oficio H000/035-O/2016 de fecha 07 de enero de 2016 por la Dirección Adjunta de Centros de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Las modificaciones presupuestarias autorizadas que afectaron al presupuesto aprobado de \$333'019,376 se realizaron a través de adecuaciones presupuestarias en cada uno de los capítulos en el transcurso del año y son las siguientes: ampliaciones por un monto total de \$10'820,234 las reducciones por \$18'926,832 obteniendo una reducción al presupuesto original de \$8,106,598 para obtener un presupuesto modificado por \$324'912,778.

GASTO CORRIENTE

Se devengaron el 100% de los recursos fiscales y propios ascendiendo a un total de \$294,968,722 respecto al presupuesto modificado lo que significó un correcto ejercicio de los recursos asignados.

Por capítulos de gasto destaca el siguiente comportamiento:

Servicios personales. -

Se tuvo un presupuesto aprobado de \$205'644,812 teniendo durante el ejercicio ampliaciones y reducciones de este capítulo teniendo un presupuesto modificado de \$202'962,185 el cual se devengo al 100 por ciento.

A continuación, se detallan las modificaciones presupuestarias autorizadas que afectaron a este capítulo en el transcurso del año:

- Ampliación liquida al presupuesto de conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57,58 fracción III, 59 fracción I inciso b), 65 fracción III y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10 fracción I, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101 y 103 fracciones I de su Reglamento; 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016; Provisiones Salariales y Económicas de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la Política Salarial al Personal Científico y Tecnológico y Administrativo y de apoyo adscrito a 21 de los Centros Públicos de Investigación CONACYT, con vigencia a partir del 1 de enero y/o febrero del 2016, con número de folio 2016-38-90A-70 del 07 de abril de 2016 por \$3'717,269.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

- Ampliación liquida al presupuesto de conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b), 65 fracción III y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10 fracción I, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101 y 103 fracciones I de su Reglamento; 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, a efecto de cubrir las cargas administrativas adscritas a los Centros Públicos de Investigación CONACYT, con vigencia a partir del 1 de enero y/o febrero del 2016, con número de folio 2016-38-90C-72 del 07 de abril de 2016 por \$9,043.
- Ampliación liquida al presupuesto Registro de los catálogos de puestos y tabuladores de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando y enlace de los CPI's con fecha de vigencia 1 de junio de 2016, que se efectuará con recursos del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones), de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, así como a los oficios 315-A-02651 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A y oficio No. 307-A.-3297 de la Unidad de Política y Control Presupuestario., con número de folio 2016-38-90A-276 del 27 de octubre de 2016 por \$316,979.
- Ampliación líquida Registro de los catálogos de puestos y tabuladores de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando y enlace de los CPI's con fecha de vigencia 1 de junio de 2016, que se efectuará con recursos del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones), de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, así como a los oficios 315-A-02651 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A y oficio No. 307-A.-3297 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, con número de folio 2016-38-90A-277 del 27 de octubre de 2016 por \$42,000.
- Reducción líquida al presupuesto autorizado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, 53 y 56, de la Ley de Ciencia de Tecnología; 7, 13, 57, 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92 y 100 del Reglamento; así como el 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, Transferencia compensada de recursos entre unidades responsables, entre partidas de servicios personales, con el fin de apoyar actividades sustantivas y el adecuado funcionamiento de los Centros correspondientes a las unidades 91C, 90O, 90I, 91W y 91E con número de folio 2016-38-90Y-350 del 28 de noviembre 2016 por \$1'236,518.
- Reducción líquida al presupuesto, con el fin de restituir al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Economías, recursos correspondientes a servicios

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

personales. Lo anterior de conformidad con los artículos 7, 13, 58 fracción III y 59 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 6, 7 fracción II, 9 fracción I, 10 fracción I, 92, 99, 103, 105 y 106 de su Reglamento; 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016; así como el oficio número 307-A.-3783 emitido correspondiente a las Disposiciones específicas para el cierre presupuestario 2016 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario. Anexo se envía formato de Flujo de Efectivo y Reporte de Análisis Funcional Programático Económico Devengable con número de folio 2016-38-90W-357 del 30 de noviembre por \$859,461.

- Reducción líquida de recursos con el fin de restituir al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Economías, recursos correspondientes a servicios personales. Lo anterior de conformidad con los artículos 7, 13, 58 fracción III y 59 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 6, 7 fracción II, 9 fracción I, 10 fracción I, 92, 99, 103, 105 y 106 de su Reglamento; 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016; así como el oficio número 307-A.-3783 emitido correspondiente a las Disposiciones específicas para el cierre presupuestario 2016 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario. Anexo se envía formato de Flujo de Efectivo y Reporte de Análisis Funcional Programático Económico Devengable, con número de folio 2016-38-90W-356 del 02 de diciembre de 2016 por \$143,165.
- Reducción líquida al presupuesto autorizado a la UR 90W con el fin de restituir al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, recursos fiscales del capítulo 1000 en materia de seguridad social, con número de folio 2016-38-90W-395 del 23 de enero de 2016 por \$858,959.
- Reducción líquida al presupuesto autorizado a la UR 90W con el fin de restituir al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, recursos fiscales del capítulo 1000, con número de folio 2016-38-90W-394 del 23 de enero de 2016 por \$3'669,815.

Materiales y suministros. -

En este capítulo de gasto el presupuesto aprobado de \$16,498,529 el cual se devengo al 100 por ciento. Cabe señalar que las adquisiciones de insumos y materiales se realizaron mediante la aplicación de los procedimientos de licitación, concurso y adjudicación directa, lo que permitió a la Institución comprar con mejores precios y calidad como lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

Servicios generales. -

El presupuesto original de este capítulo ascendió a \$79,304,522 el cual se modificó en el transcurso del año mediante diversas afectaciones autorizadas para quedar con un presupuesto modificado por \$70'345,088 el cual al cierre del ejercicio se devengo el 100 por ciento.

A continuación, se detallan las modificaciones presupuestarias autorizadas que afectaron a este capítulo en el transcurso del año:

- Reducción líquida para modificación presupuestaria con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 106, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se registra la presente adecuación por motivos de control presupuestario, con número de folio 2016-38-90X-114 del 26 de mayo de 2016 por \$11'050,321.
- Ampliación líquida de recursos presupuestarios Transferencia compensada de recursos entre unidades responsables y de gasto de inversión y obra pública a gasto corriente para dar suficiencia a los capítulos de gasto 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales del Programa Presupuestal E003 Investigación científica, desarrollo e innovación de las entidades del Ramo 38, con cargo a los PPI 143890M0001, 153890O0001, 153890O0002, 153890O0003 y 14389ZY0002 del Programa Presupuestal K010 Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología. El presente movimiento es de carácter no regularizable y se realiza con sujeción a las disposiciones de racionalidad y austeridad establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 y en las demás relativas aplicables en materia de control y ejercicio del gasto, con número de folio 2016-38-90M-229 del 28 de septiembre 2016 por \$2'090,887.

Los recursos de este capítulo de gasto sirvieron para dotar a las áreas sustantivas de los servicios indispensables para el desarrollo de sus actividades, logrando un mayor dinamismo en el alcance de las metas sustantivas en lo que se refiere a: desarrollo de proyectos de investigación, formación de capital humano, difusión y divulgación del conocimiento, tareas prioritarias dentro de la Misión del Centro.

Subsidios y transferencias. -

El presupuesto original autorizado por \$5'921,574 tuvo en el transcurso del año modificaciones presupuestales, quedando un presupuesto modificado de \$5'113,920 al

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

cierre del ejercicio el cual se devengo el 100 %, permitiendo con esto apoyar el Programa de becas de la Institución.

- Reducción líquida Reducción líquida al presupuesto autorizado a la UR 90W con el fin de restituir al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, recursos fiscales del capítulo 4000, con número de folio 2016-38-90W-393 del 23 de enero de 2017 por \$807,654.

El Programa cuenta actualmente con cuatro subprogramas:

- ◆ Becas para Estudiantes de los Posgrados del CIESAS. Con esto se atiende a los estudiantes de la Institución que por alguna razón no cuenten con beca de manutención o que requieran de apoyos especiales para el mejor desempeño en su formación.
- ◆ Becas de Tesis Externas. Se dirige a pasantes de Licenciatura y Maestría de instituciones externas cuyas tesis son dirigidas por Profesores-Investigadores del CIESAS.
- ◆ Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación. Con esto se contribuye a la formación especializada de estudiantes de Licenciatura; y
- ◆ Becas para Doctorantes de Programas Externos al CIESAS. Mediante este concepto se apoya a estudiantes de este nivel durante la etapa de conclusión de sus tesis.

Otras Erogaciones

El presupuesto aprobado de este ascendió a \$349,939 correspondiendo a compensaciones por servicio social, el cuál al cierre del ejercicio presentó un presupuesto modificado de \$49,000 el cual se devengo al 100 por ciento teniendo una reducción líquida durante el transcurso del año por las siguientes afectaciones:

- Reducción líquida Reducción líquida al presupuesto autorizado a la UR 90W con el fin de restituir al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, recursos fiscales del capítulo 4000, con número de folio 2016-38-90W-393 del 23 de enero de 2017 por \$300,939.

Aportaciones a fideicomisos públicos

Cabe señalar que al cierre del ejercicio 2016, las economías por recursos propios de \$2'644,150 de pesos serán depositados al Fideicomiso del Centro.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

GASTOS DE INVERSIÓN

Bienes Muebles

Durante el transcurso del año se tuvo un presupuesto aprobado de \$6'350,000 teniendo al cierre del ejercicio un presupuesto modificado de \$10'994,056 al cierre del ejercicio se devengo el 100 por ciento. Los cuales sirvieron para compra de mobiliario para las áreas sustantivas del Centro. Conforme el proyecto 153890W0002 "Programa de renovación del mobiliario y equipo obsoleto del sistema Nacional CIESAS 2016". Cabe señalar que el procedimiento para la adquisición de bienes se llevó a cabo mediante el proceso de licitación pública, con lo que se dio cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento. Así como, se registró y dio seguimiento en el portal del PIPP de la SHCP.

- Ampliación liquida al presupuesto del Centro, transferencias compensadas del programa presupuestario F002 Apoyos Para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, con el objeto de lograr una mayor eficiencia en la asignación de los recursos presupuestarios que permitan coadyuvar al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica de los Centros Públicos CONACYT con número de folio 2016-38-90X-76 de fecha 22 de abril de 2016 por \$ 4'644,056.

Obra Pública

Durante el transcurso del año se tuvo un presupuesto de \$18,950,000 al cierre del ejercicio se devengo el 100 por ciento. Los cuales sirvieron para cubrir los servicios relacionados con la obra, la supervisión y la construcción de la segunda etapa del Proyecto 153890W0001 "*Construcción del edificio de Investigación, Docencia y Servicios de la Unidad Peninsular*". Cabe señalar que el procedimiento para la construcción se llevó a cabo mediante el proceso de licitación pública, con lo que se dio cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento. Así como, se registró y dio seguimiento en el MSSN de la SHCP.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

El objetivo principal del Centro es realizar acciones de mejora y establecer medidas de ahorro y sustentabilidad que permitan al Centro, dar cabal cumplimiento al art. 14 y 16 del PEF 2016 conforme a las disposiciones en materia de austeridad y disciplina presupuestaria, que permitan obtener ahorros significativos en cuando menos los rubros de consumo energético, mantenimiento en las instalaciones, uso de materiales y

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

suministros biodegradables y ahorro en consumos de combustible, telefonía, viáticos y pasajes.

I. Creación De Plazas. El CIESAS durante el ejercicio de 2016 se generó nuevas plazas, ni conto con los recursos aprobados para tal fin en este Presupuesto de Egresos.

II. Incrementos A Servidores Públicos. Los incrementos que, en su caso, se otorgarán a los servidores públicos del CIESAS, se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 de este Decreto y tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2016.

III. La Adquisición Y Los Arrendamientos De Inmuebles. El CIESAS no tuvo presupuesto autorizado para el ejercicio 2016 para la adquisición de inmueble. A su vez se informa que actualmente el CIESAS tiene arrendado el inmueble de la Unidad Noreste, en la Ciudad de Monterrey, el cual para su debido arrendamiento se realizó un análisis costo beneficio a través del El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

IV. Remodelación De Oficinas. La remodelación de oficinas se limitó, de acuerdo al presupuesto aprobado para tal efecto, asimismo estas implicaron una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y genera ahorros en el mediano plazo, así como por último se reparó daños provenientes de casos fortuitos y se mejoró instalaciones como las bibliotecas a fin de hacer más eficiente la atención al público.

VI. Adquisición De Vehículos. El CIESAS no contó con presupuesto para la adquisición de vehículos, pero se optó por el arrendamiento de vehículos indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, y para las actividades de trabajo de campo de investigación.

VII. Contratación Consolidada. En cuanto a la compra de materiales y suministros se ha realizado una compra consolidada de las diversas necesidades de las áreas para que a través de la administración de un solo contrato se obtengan las mejores condiciones en lo que se refiere a limpieza, jardinería, consumibles de cómputo y papelería, estas compras se han efectuado estrictamente sobre lo necesario. Por lo que se cumple con lo establecido dando cumplimiento a la de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VIII. Acciones De Ahorro En Los Consumos De: Energía Eléctrica, Agua, Teléfono, Gasolina, Viáticos, Pasajes (Comisiones De Personal Al Extranjero) Y Alimentación Entre Otros. Así Como En Materia De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones.

El consumo de energía eléctrica ha sido revisado. Se llevó a cabo un estudio de eficiencia energética, cuyo resultado determinó el cambio de balastros y lámparas en algunas zonas del CIESAS. El Centro llevó a cabo diversas acciones tendientes a cumplir con la reducción de gasto público en los siguientes renglones:

- Asesorías y consultorías: En este renglón se logró un importante ahorro en el contrato de asesoría en materia de protección civil y los demás contratos de asesoría celebrados

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

(respecto a seguros y fianzas, laboral y otros) han quedado en el costo más viable para la Institución.

- Congresos y convenciones: Este rubro es sustantivo para la institución por lo que su ejercicio está supeditado a las actividades propias de investigación y difusión del Centro.
- Combustibles para vehículos asignados a servidores públicos y destinados a servicios administrativos: Se llevó a cabo un estudio del parque vehicular de la institución. En las rutas de mensajería, se implementó un control para un ahorro adicional en este rubro sin obstruir la demanda del servicio.
- Mantenimiento, remodelación y conservación de oficinas públicas: Durante el ejercicio se realizaron los estrictamente indispensables tanto preventivos como correctivos para la conservación y el buen funcionamiento de los bienes muebles del Centro. Los trabajos de mantenimiento se han realizado en mayor proporción con personal de la propia institución, a fin de evitar contrataciones externas que implicarían un mayor costo.
- Mantenimiento y conservación de vehículos: Se consideran en el parque vehicular solamente los vehículos estrictamente necesarios para la operación de la Institución y no se adquirió ningún vehículo.
- Pasajes y viáticos nacionales y en el extranjero: Este rubro es sustantivo para el Centro, por lo que no se han actualizado las tarifas de viáticos, el ejercicio de estos recursos es únicamente para el desarrollo y cumplimiento a las metas comprometidas en el "Convenio por Administración de Resultados" (CAR); no obstante que se mantienen las políticas de austeridad para su otorgamiento y se han tomado las medidas necesarias para controlar el gasto, pese a las diversas sedes con las que cuenta el Centro, así como la interacción que existe entre todas.
- Consumo de telefonía fija y celular: Se tienen controladas las llamadas a celular y larga distancia, los servidores públicos de mando tienen que validar el consumo de llamadas que se realicen en cada área.
- En materia de TIC se llevó a cabo el arrendamiento de equipo de cómputo conforme a la recomendación de las disposiciones en la materia.

VII. Inventario De Bienes Para Enajenación, Donativos, Comunicación Social, Obligaciones Presupuestales Para Futuros Ejercicios Y Modernización De La Gestión Pública.

En materia de difusión en medios de información se ha consolidado. La difusión del conocimiento se entiende como una responsabilidad compartida entre los miembros de la planta académica y las autoridades del Centro. Es así como, se busca que las diversas actividades que realizan en la Institución tengan repercusiones positivas en la sociedad, por lo que es primordial que se encuentren los causes que garanticen que los resultados de las investigaciones sean cada vez más conocidos y, por tanto, puedan impactar favorablemente en la toma de decisiones de los sectores gubernamental, público y

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

privado, consigiéndolo con la difusión que nos proporcionan los diversos medios de comunicación. También es importante mencionar que, en la partida de fotocopiado, se toman medidas para analizar y modificar los procesos para no generar copias en exceso, llevando a cabo el control de las claves personales para tener el control y registro del personal que ingresa a los equipos.

Cabe mencionar que el Centro redobla esfuerzos, para el logro de sus objetivos y metas, ya que a pesar de las reducciones líquidas que se hicieron al presupuesto se cumplieron al 100 por ciento.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

POLÍTICA DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL.

Con el propósito de verificar y evaluar las operaciones realizadas durante el ejercicio presupuestal, identificar desviaciones y determinar acciones correctivas, el CIESAS cuenta con un control de registro diario de operaciones, de los recursos presupuestales originales que autorizó la Honorable Cámara de Diputados.

RECURSOS FISCALES

- a. El primer procedimiento de control presupuestal, se refiere al control de las ministraciones de recursos fiscales. Cabe señalar que la entidad no tramita Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), ya que la Coordinadora Sectorial es la encargada de efectuar dichos procedimientos ante la Dirección General de Presupuesto Sectorial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por lo que los ingresos llegan a la Tesorería del CIESAS, mediante depósitos del sistema de TESOFE BANXICO. El sistema presupuestario de ministraciones tiene la acción de corroborar que los mismos sean congruentes con el calendario del gasto, además el sistema prevé la conciliación sistemática con la Dirección de Sistemas de Centros Públicos de Investigación del CONACYT, lo que permite garantizar el control exacto y al día de las ministraciones, ya que la confronta permanente entre ambos registros hace que no exista posibilidad alguna de falla. Este control se apega a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y el Clasificador por Objeto del Gasto.
- b. Para el control del presupuesto modificado, el sistema implementado consiste en el registro de todos los oficios de afectaciones presupuestarias (ampliaciones y/o reducciones líquidas, y compensadas).
- c. El sistema permite registrar cada movimiento presupuestal a nivel clave presupuestaria es decir, al detalle que instruye la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, registrando el movimiento de

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

acuerdo a la estructura programática, es decir, a la Actividad Institucional (programa) el cual debe de afectar el movimiento de recursos, por partidas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto; asimismo se registró el calendario de gasto de acuerdo a la distribución contenida en el oficio que emite la Coordinadora Sectorial (CONACYT), con lo cual se completa el ciclo de cada afectación presupuestal.

- d. Al igual que con las ministraciones de recursos fiscales, el área presupuestal cuenta con un procedimiento que confronta sus registros contra los archivos de la Dirección del Sistema de Coordinación de Centros Públicos del CONACYT, quien a su vez valida la información con la DGPyP sectorial de la SHCP, lo que garantiza tener un presupuesto modificado confiable, seguro y oportuno.

RECURSOS PROPIOS

- a. En cuanto a los recursos propios al igual que los fiscales, se registran a través de un control que contempla los ingresos autogenerados por fecha, concepto, monto y datos necesarios de identificación y se clasifican en venta de bienes, venta de servicios y otros.
- b. Dentro de la venta de bienes destacan los ingresos por venta de libros, videos, revistas, CD, entre otros. En cuanto al monto por servicios prestados se consideran básicamente los provenientes por concepto de administración de proyectos, coediciones, colegiaturas e inscripciones y en cuanto a otros, se derivan de recuperaciones de seguros y generación de intereses de cuentas bancarias.

CALENDARIZACIÓN PRESUPUESTAL.

La calendarización del gasto de recursos fiscales fue congruente con la operación de la Entidad, observándose permitiendo cumplir con el Programa Anual de Adquisiciones, así como con las metas institucionales del área sustantiva, dando cumplimiento a los indicadores de desempeño.

La calendarización y ejercicio de gasto es revisado dentro de los formatos del Sistema Integral de Información, permitiendo esto detectar el comportamiento presupuestal de la entidad, observándose que en el caso del CIESAS, el calendario del gasto y el ejercicio del mismo fue satisfactorio, ya que se devengó el 100 por ciento conforme el presupuesto modificado 324,912,778.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

INGRESOS EXCEDENTES.

En el ejercicio 2016 se obtuvieron ingresos excedentes de recursos propios, por \$299,854 pesos los cuales fueron depositados al FIDEICOMISO del Centro para apoyos a proyectos de investigación.

RECURSOS PROPIOS (autogenerados)

Durante el ejercicio 2016, se programó originalmente una captación de \$5'600,649 de recursos propios, y se obtuvieron \$5'911,594 es decir un 5 por ciento (\$310,945 pesos) por arriba de la meta establecida, esto se derivó principalmente porque en la venta de servicios y otros ingresos se rebaso la meta derivada de los proyectos de investigación.

De los \$5'911,594 de ingresos captados, correspondieron \$677,230 a venta de bienes (venta de libros, videos, revistas, cds, entre otros); \$5'038,442 a venta de servicios (administración de proyectos, inscripciones a los Doctorados, Maestrías Cursos y Diplomados que imparte el CIESAS), e ingresos diversos por \$195,922 integrados principalmente por productos financieros de las cuentas bancarias de ingresos propios.

Cabe señalar que, del monto obtenido, se ejercieron \$2'625,116 en el capítulo 1000 Servicios Personales; \$28,799 en el capítulo 2000 Materiales y Suministros; 302,584 en el capítulo 3000 Servicios Generales y el remanente de \$2'944,004 se transfirieron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIESAS.

Es importante mencionar que dichas políticas de registro y control presupuestal, permiten generar y enviar información en forma mensual a través del Sistema Integral de Información (SII), en una diversidad de formatos como son los de: Comprometido, devengado y ejercido por partida presupuestal, flujos de efectivo, de disponibilidades; por destacar los más relevantes.

Dichos formatos son requeridos por un número importante de usuarios de la Administración Pública Federal, destacando las siguientes dependencias: SHCP, la SFP, la TESOFE y el INEGI entre otros.

Estos formatos están diseñados de tal forma que permitan visualizar el funcionamiento integral de las Entidades, es decir, sus ingresos propios, recursos fiscales, disponibilidades, operaciones ajenas, etc., por lo que las políticas de registro y control presupuestal del CIESAS garantizan el poder efectuar un llenado con oportunidad y veracidad de datos, ya que dichas dependencias fiscalizadoras realizan revisiones minuciosas comparándolas contra sus propios registros presupuestales.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales**(Pesos)**

Se destaca que la política de registro y control presupuestal una vez revisada y aprobada por las instancias fiscalizadoras, también permite atender solicitudes de información y presentar análisis para la toma de decisiones tanto de la Dirección General del CIESAS como de la Junta de Gobierno.

OPERACIONES AJENAS

Este rubro está integrado por las operaciones a cargo de terceros derivadas de la retenciones y enteros de impuestos a favor de la S.H.C.P., la Tesorería del DF, cuotas del ISSSTE, FOVISSSTE, recuperaciones por préstamos personales, recuperaciones de pagos de seguros, entre otros, cuyo importe total al cierre del ejercicio en el renglón de Egresos por Operaciones Ajenas Netas es \$1,917,228 pesos.

PAGO DE PASIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

En los primeros meses del año de 2016 se liquidaron con pasivos en los siguientes capítulos: 1000.- Servicios Personales por \$2'908,731 pesos; 3000 Servicios Generales \$1'076,448 pesos; 4000 Becas y subsidios \$250,000 pesos y Otros Corrientes \$84,500. Asimismo, economías pendientes de reintegrar a TESOFE por \$9'180,136 pesos.

DISPONIBILIDAD FINAL

La disponibilidad final del presupuesto del ejercicio fiscal 2016, asciende a \$22,595,846 pesos.

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Los recursos fiscales originales ascendieron a la cantidad de \$333'019,376 pesos, modificándose en el transcurso del año mediante adecuaciones presupuestarias (compensada, ampliaciones y/o reducciones líquidas), para llegar a un presupuesto modificado de \$324'912,778 pesos; el cual se ejerció el 98 por ciento.

En el cuadro siguiente se muestran las afectaciones presupuestales que modificaron el presupuesto original:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000 Servicios Personales	205,644,812.00	4,085,290.52	6,767,918.00	202,962,184.52
2000 Materiales y Suministros	16,498,529.00			16,498,529.00
3000 Servicios Generales	79,304,522.00	2,090,887.00	11,050,321.00	70,345,088.00
4000 Subsidios y Transferencias (Becas)	5,921,574.00		807,654.00	5,113,920.00
5000 Bienes muebles e inmuebles	6,350,000.00	4,644,056.00		10,994,056.00
6000 Obra Pública	18,950,000.00			18,950,000.00
Otras Erogaciones.	349,939.00		300,939	49,000.00
TOTAL	333,019,376.00	10,820,234.00	18,926,832.00	324,912,778.00

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Presupuestales

(Pesos)

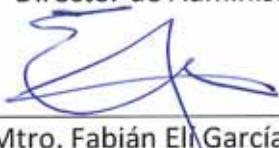
7. TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

Los Enteros efectuados a Tesorería de la Federación, derivados de las economías de recursos fiscales por la vacancia de plazas del ejercicio 2016, fue de \$7'876,511 pesos, cuya afectación se realizó al cierre del ejercicio conforme la normatividad.

No. DE OFICIO	FECHA	MONTO
OFICIO No. DG. DA. 1.2/SC.26/893/16	16 DE NOVIEMBRE 2016	\$2'239,144.00
OFICIO No. DG. DA. /014/2017	10 DE ENERO 2017	\$5'637,367.00
	TOTAL:	\$7'876,511.00

Los mismos se presentan para dar cumplimiento a "*Los lineamientos específicos para la integración de la cuenta pública 2016 para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el sector paraestatal federal*," emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Director de Administración



Mtro. Fabián El García Becerril

Subdirectora de Recursos Financieros

L.C. Elizabeth Rosas Orozco

Jefa del Departamento de
Presupuestos



L.A Diana Inés Allende Yañez